



Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres - Nit.900.177.438-7
CL 78 #13-24 OF. 302 Bogotá - Colombia - Tel 9260081

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN JUAN PABLO GUTIERREZ CACERES
NIT. 900.177.438-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017.

CERTIFICA:

1. Que la suscrita ANGELA MARIA CACERES DE GUTIERREZ, el representante legal suplente, ni los miembros de órganos de dirección, ni sus fundadores, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>
2. Que la suscrita, el representante legal suplente, ni los miembros de órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del buen nombre de la entidad.

La presente certificación, se expide en la ciudad de Bogotá a los 17 días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Cordialmente,

ANGELA MARIA CACERES DE GUTIERREZ
C.C. 41.623.619
Representante Legal